maidad Mari eal de Salta CONSEJO DE INVESTIGACIÓN T.E.: 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1994/0 "RELEVAMIENTO Y CARACTERIZACION DE TAMBOS DE LA CUENCA NO FORMAL DEL VALLE DE LERMA. EVALUACION DE SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA FORMAL", bajo la dirección de la Ing. Agr. Rebeca Carabajal, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1174-13, la Ing. Carabajal, solicita la incorporación de los Sres.: Angel Leonardo Aquino, Maria del Milagro Said Adamo, Ana Silvia Delgado y Esteban Wilde Dorado, al proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 026-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 28 de junio de 2013.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 026-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello.

## EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Colaboradores Alumnos al Proyecto de Investigación Nº 1994/0, bajo la dirección de la Ing. Agr. Rebeca Carabajal, a partir del 28 de junio de 2013, de las siguientes personas:

Sr. Angel Leonardo Aquino DNI 37.418.559

Srta. Maria del Milagro Said Adamo DNI 36.803.736

Srta. Ana Silvia Delgado DNI 34.184.337

Sr. Esteban Wilde Dorado DNI 32.804.996

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Carabajal, Sr. Aquino, Srta. Said Adamo, Srta. Delgado, Sr. Dorado y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente

RESOLUCIÓN Nº 130 / 2013- CCI

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSE